

INFORME DE GERENCIA

001-2016-DISROJA del 26 de Marzo 2016.

A.- ANTECEDENTES.-

1. Ley de Compañía artículo 291 y su reglamento.
2. Estados Financieros del periodo económico 2015.
3. Plan estratégico Institucional.
4. Estatutos de la Compañía.

B.- DESARROLLO.-

Dando cumplimiento a las leyes vigentes en el país y a los estatutos de la Compañía DISROJA CIA. LTDA., en mi calidad de Gerente General y representante legal pongo a vuestra consideración el siguiente informe sobre las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, con la finalidad de cumplir con el plan estratégico institucional y las metas trazadas por la institución.

Durante el periodo económico 2015, el país siguió envuelto en la problemática constante entre el ejecutivo y la oposición; sin embargo en el aspecto económico el país ha tenido un crecimiento por muy por debajo de lo esperado, hechos que limitaron el progreso constante de muchas empresas debido a los reducidos créditos de consumo y para PYMES disminuyendo así el nivel de clientela y poder de endeudamiento de los mismos,

En este marco socio – económico la compañía con el fin de cumplir con sus proyectos y objetivos realizó muchos esfuerzos y transformaciones tanto en el área comercial, administrativa y de ventas logrando así resultados positivos y favorables para los intereses de la empresa y del personal que labora bajo un clima operativo de satisfacción.

Revisando los estados financieros podemos observar que en relación al periodo 2014 hemos tenido un crecimiento en las ventas significando creando así una utilidad bruta de \$ 102,955.30, permitiendo así cumplir con las metas propuestas por la compañía en un 100%.

Nuestros activos tienen un resultado de \$ 694,649.89, mientras que los pasivos reflejan \$ 516,560.38 y el patrimonio de \$ 178,089.51.

Me permito manifestar también que la empresa ha cumplido con todo cuanto ha dispuesto la Junta de Accionistas así como también las disposiciones legales como la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, la Ley de Comercio, Ley de Compañías, NIIF y las normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañía.

En resumen las actividades tanto financieras, administrativas y económica se han realizado cumpliendo con lo dispuesto por los accionistas sin dejar de lado el cumplimiento de las obligaciones que las leyes del país imparte, así como muy fundamental ha sido la colaboración del personal operativo que se encuentra prestando sus servicios en la empresa.

C.- CONCLUSIONES.-

- a)** En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía cumplo con informar a la Junta de Accionistas sobre las actividades efectuadas en el periodo económico comprendido del 01 enero al 31 de diciembre 2015.

- b)** Debido a la problemática económica y política del país, el sector económico sufrió grandes pérdidas, las cuales supimos afrontar y cumplir con nuestras metas y objetivos propuestos.

- c)** En cuanto a los estados financieros hemos logrado un crecimiento económico significativo logrando así una utilidad bruta de \$ 102,955.30, permitiendo así cumplir con las metas propuestas por la compañía en un 100%.

- d)** El balance general presenta armonía en sus activos, una disminución de los pasivos y un patrimonio de \$ 178,089.51 USD.

- e)** Con todo lo expuesto cumplo con informar que se cumplió la meta propuesta en el presente periodo económico, cumpliendo con las leyes vigentes en el país, y contando con la asistencia de todos y cada uno de los colaboradores operativos de nuestra compañía.

DISROJA CIA. LTDA.

Avenida Jubones, entre José Joaquín de Olmedo y 1 de Noviembre.

PASAJE – EL ORO – ECUADOR

D.- RECOMENDACIONES.-

Me permito recomendar que pese a las dificultades que enfrenta económicamente el país nuestra mirada debe estar siempre fija a emprender nuevos retos que permitan crecer a nuestra empresa y lograr así un desarrollo sostenido y mayores oportunidades de mercado local y provincial.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente,


Ing. Iván Romero Romero. 
GERENTE GENERAL.